ACTA EXTRAORDINARIA #16-2026

De la sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Distrito de Colorado, celebrada el cuatro de noviembre año dos mil veintiséis a partir de las 6:00 p.m. de la tarde.

Miembros presentes:

NOMBRE	PUESTO
Jorge Enrique Gómez Jiménez	Presidente Municipal (PUSC)
Elizabeth Izaba Gómez	Síndica Suplente (PUSC)
Silvino Marcos González Álvarez	Concejal Propietaria (PUSC)
Laura María Matarrita Sánchez	Concejal Propietaria(PUGA)
Fanier Jara Izaba	Concejal Propietaria (PLN)
Anita Jiménez Gutiérrez	Concejal Propietaria (PUSC)
Johnny Quirós Garay	Concejal suplente (PUSC)

Miembros Ausente:

NOMBRE	PUESTO
Jazmín Leon Moreno	Concejal Propietaria (PUSC)
Luis Alonso Trejos Serrano	Concejal Suplente (PUGA)
Priscila Camareno Serrano	Concejal suplente (PLN)

Personal Administrativo:

NOMBRE	PUESTO
Ernestina García Molina	Secretaria Concejo Municipal
Marianela Ocampo Gutiérrez	Intendenta Municipal
Javier Villafuerte Rodríguez	Ingeniero Municipal

Personal invitado

NOMBRE	PUESTO

Orden del día:

1. Comprobación de Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Oración
4. Atención a los Representantes del Tajo Roca Azul
5. Cierre.

I. Comprobación de cuórum

Artículo 1º: Quien preside comprueba que se tiene el quórum he inicia la sesión Extraordinaria 16-2026 al ser las 6:03 p.m. en la sala de sesiones. Estando presentes 5 regidores propietarios; Jorge Enrique Gómez Jiménez, Presidente Municipal (PUSC), Anita Jiménez Gutiérrez, primera Concejal Suplente (PUSC) pasa a propietaria, porque la señora Jazmín Leon Moreno, Concejal Propietaria (PUSC) no se ha integrado a la sesión, Silvino Marcos González Álvarez; Concejal Propietaria (PUSC) Laura María Matarrita Sánchez, Concejal Propietaria (PUGA) y Fanier Jara Izaba, Concejal Propietaria (PLN)
Concejales suplentes; Elizabeth Izaba Gómez; Síndica Suplente (PUSC), y Johnny Quirós Garay; segundo Concejal suplente (PUSC).

II. Lectura y aprobación del orden del día.

Artículo 1º: Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal; Estarían de acuerdo compañeros con esta agenda, Sírvase a levantar la mano y por favor preséntense. Johnny Quirós Garay, Laura Matarrita Sánchez, Concejal propietaria, Anita Jiménez Gutiérrez, Elizabeth Izaba, Jorge Enrique Gómez Jiménez, presidente, Fanier Jara. Silvino Marcos González, Concejal Propietario.
Fabián Castillo, del Tajo Roca Azul. Erick Prado, del Tajo de Roca Azul, Javier Villafuerte de la Unidad Técnica.
5 votos positivos
ACUERDO CMDC-385-2026
SE ACUERDA: "SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 16, DEL DÍA MIÉRCOLES CUATRO DE NOVIEMBRE DEL 2026.**" ("SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ASUNTO PRESENTADO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN EL FONDO DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL MISMO, CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMENEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARÍA MATARRITA Y FANIER JARA.) SE SOMETE A VOTACIÓN LA DECLARATORIA DEL ACUERDO Y POR UNANIMIDAD SE ACUERDA APROBARLO EN FIRME. CINCO VOTOS POSITIVOS (JORGE ENRIQUE GÓMEZ, ANITA JIMÉNEZ, SILVINO MARCOS GONZÁLEZ, LAURA MARIA MATARRITA Y FANIER JARA.")**
Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal; Continuamos con la Oración

III. Oración

Artículo 1°; Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal; Bueno compañeros, vamos al inicio de la sesión. Esperando que Tini nos ayude con una oración y que rece por esa familia que paso por ese accidente. Nos ayuda con la Oración.
Ernestina García Molina; Secretaria; Bueno, buenas tardes, Miembros del Concejo, señores que en esta tarde también nos acompañan. Vamos a estarle dando gracias a Dios por este momento y ponerle esta sesión en sus manos.
Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal; Muchas gracias, Tinita

IV. Atención a los Representantes del Tajo Roca Azul

Artículo 1°; Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal; Bueno, bienvenidos y le vamos a dar el espacio para que nos exponga lo que nos traen. Agradeciéndole la presencia aquí en el Consejo, en nuestro Concejo de Distrito de Colorado. Le damos y abrimos el espacio

Fabián Castillo, del Tajo Roca Azul; Bueno, muchas gracias a todos por recibirnos. Tenemos una presentación visual, estamos tratando de como desde la parte técnica se las podamos presentar. Ya el compañero de parte de ustedes del sistema nos está colaborando. Entonces les solicitamos unos minutos, para poder ver el enlace.

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal; Bueno, muchas gracias. Y al ser las 6:06 minutos, voy a hacer un receso de 10 minutos. Bueno al ser las 6:13 minutos vamos a dar inicio a la sesión nuevamente.

Erick Prado, del Tajo de Roca Azul: Bueno, muchísimas gracias nuevamente por la oportunidad que nos brindan de poder venir a enseñarles esta oportunidad que creemos que vale la pena que la conozcan, que la analicen, y para eso estamos aquí básicamente. Entonces, nosotros tenemos una concesión, la cual fue obtenida recientemente, a finales del año pasado, una concesión minera, ahora ven las condiciones que tenemos, y básicamente queremos venir a presentárselas como una oportunidad de negocio, una oportunidad de inversión dada a las condiciones de trabajo que tienen ustedes en el cantón. La presentación se combina dos cosas, un video que explica más o menos y muy bien la ubicación del tajo, y después una presentación con los datos técnicos ya de la cantera como tal, si les parece. Procedemos con el video. Bueno, como pueden ver, la propiedad colinda exactamente con lo que es el tajo de Progreso, antiguo tajo Progreso, es toda esta zona. Es una propiedad que ya le hemos hecho todas las pruebas biológicas, cuenta con la concesión al día, vamos a ver todos los datos técnicos, pero ya se han hecho las calicatas (Inspeccionar y analizar las capas o estratos de terreno), se ha hecho un muestreo de material, básicamente es un material muy similar a lo que están en este momento utilizando en la cantera que tiene ya el distrito de Colorado.

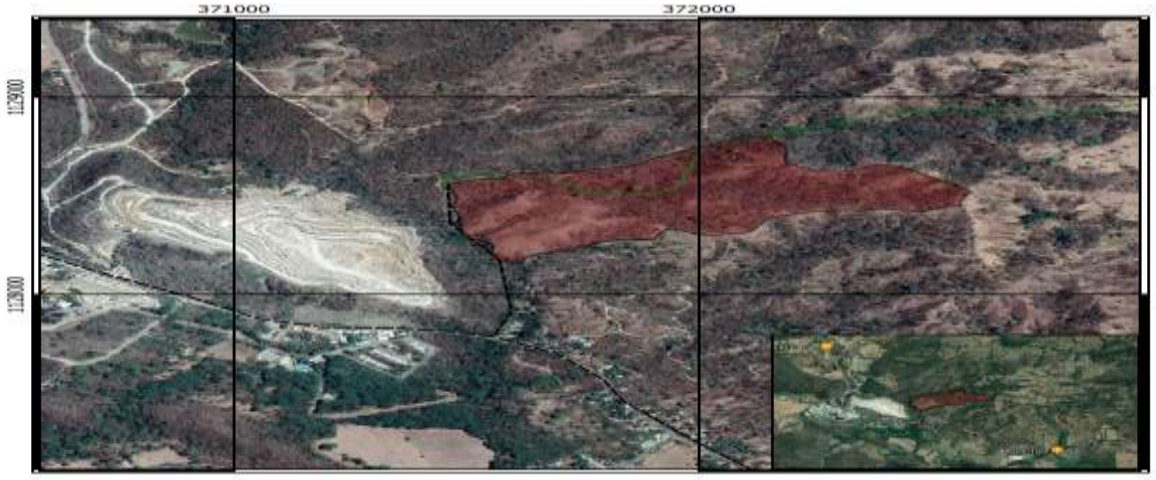

Para ubicarlos primero, todo esto es lo que es el antiguo tajo CEMEX, tajo Progreso, la fábrica Progreso, esta es la calle que comunica con el centro de Colorado, y aquí está lo que se llama la ciudadela anteriormente ciudadela CEMEX, creo que ahora le llaman CEMPRO, si no me equivoco, y desviándose en esta esquina se llega directamente a lo que es la propiedad del tajo Roca azul. Qué es la ventaja que tiene desde el punto de vista de infraestructura insistente, bueno, realmente CEMPRO ha hecho toda una inversión y anteriormente CEMEX, que es la viabilidad, hay calles que básicamente en cuestión de muy pocos minutos de aquí para acá, se tardan un minuto básicamente en llegar al tajo, y es el único pedacito de lastre para llegar, todo el resto son vías de asfalto, y realmente es un punto estratégico, no solo porque es una zona minera, sino que es un punto estratégico para todo lo que son las calles del cantón, el cantón que requiere mantenimiento tipo lastre.
Bueno, esto es también la ubicación.

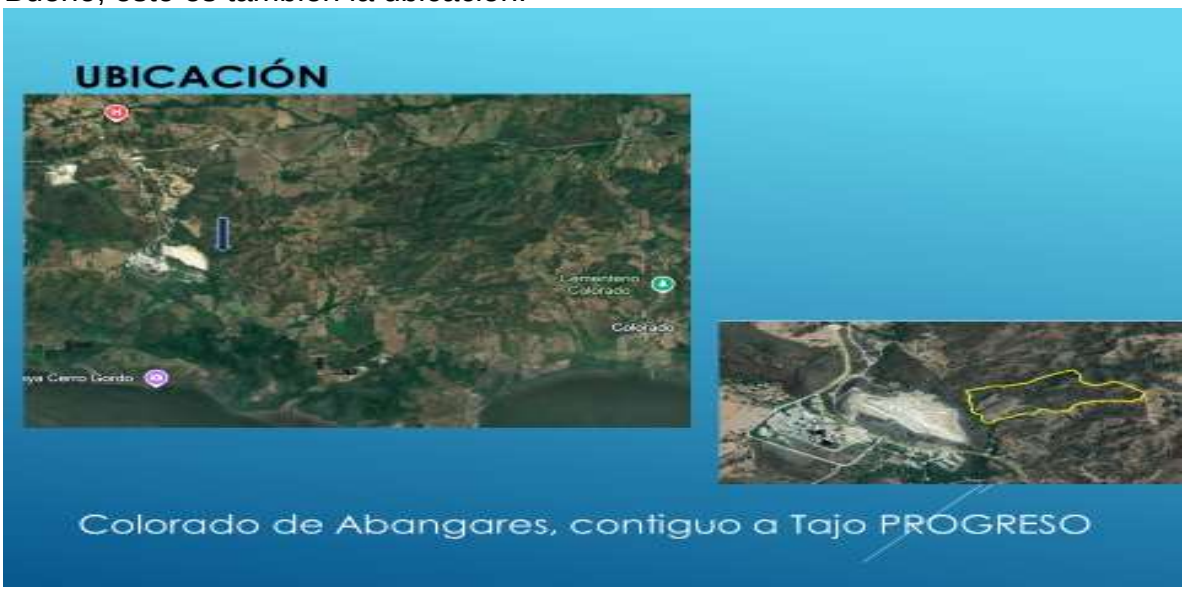

Fabián Castillo, del Tajo Roca Azul; Perdón, vamos a ir con un tema de ubicación. Típicamente las canteras suelen ser un vecino incómodo, porque generan ruido, porque no tienen infraestructura adecuada, pero específicamente tener esta ganancia de que la cantera esté tan cerca del pueblo para suplir sus necesidades, pero también a una distancia prudente, en una zona donde no genere un impacto ni ambiental, ni un impacto digamos social, ni un impacto de deterioro, ni de la infraestructura, porque muchas veces los tajos lo que les pasa es que el mismo ajetreo de los camiones termina desgastando las mismas vías. Aquí no vamos a tener ese problema, que ya hay una infraestructura adecuada para que el tajo funcione de forma permanente.

Erick Prado, del Tajo de Roca Azul: Y básicamente se comparten las vías con el movimiento que tiene toda la maquinaria de CEMPRO en este momento. Además, como bien dice Fabián, todo lo que vemos aquí alrededor son terrenos baldíos prácticamente, excepto obviamente el mismo tajo de CEMPRO que claramente el impacto sería el mínimo. Cuáles son las características tanto registradas como técnicas que ya tiene la propiedad. Bueno, obviamente el plano catastro lo van a

ver en la siguiente filmina, con el número de finca inscrito, libres de gravamen, libres de cualquier anotación, son propiedades que están completamente en perfectas condiciones desde un punto de vista registral. Se ve en la viabilidad ambiental tanto el expediente como la resolución, son un expediente que está al día, de hecho este expediente completamente al día fue utilizado para tener la resolución de geología y minas para la operación de la cantera como tal. Entonces ahí está tanto el expediente como la resolución de la geología y minas, ambas cosas se pueden constatar perfectamente.



De momento el volumen que tiene en concesión, que es una primera etapa de explotación que se le da a la propiedad de 1, 026,459 m3.
En realidad son como un millón, casi 1, 300.000 m3. Pero, ya aquí estamos pidiendo un valor donde la compañía GEOTEC, que es la que hizo todo el estudio de concesión, quita un valor estimado de estafe. Que realmente creo que es mucho menos, pero para ser conservadores estamos trabajando con el valor del 1, 026,459 m3. Básicamente lo que es el control de seguimiento ambiental y técnico está como regente ambiental la compañía GEOTEC y como regente ambiental Pablo Morales. Vale decir que esta es una concesión que está para empezar. O sea, esta cero, quiere decir que no es que esta es la concesión y que queda un remanente, sino que queda la totalidad de los metros cúbicos que están ahí.
Fabián Castillo, del Tajo Roca Azul; Perdón, que esa es la primera etapa concesionaria. Evidentemente cuando tomas el área de la finca, el área de explotación, puedes superar cinco o seis veces ese valor.
Erick Prado, del Tajo de Roca Azul: Así es. Pero todos los números de presentación los estamos haciendo con este, que es la primera etapa de explotación. Y que está en este momento concesionado. Bueno, esto es nada más para enseñarles el plano catastro.

Plano Catastro

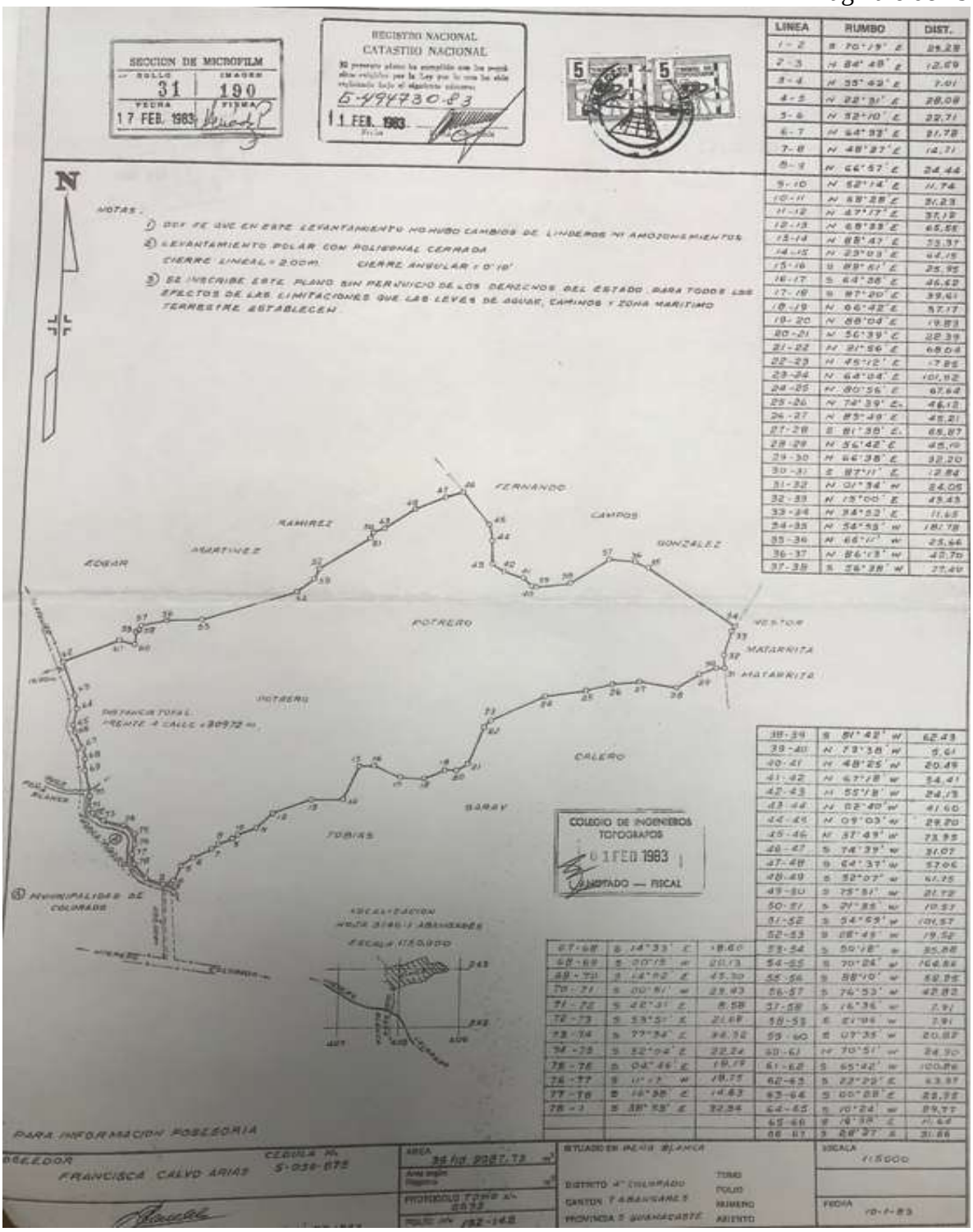

LINEA	RUMBO	DIST.
1-2	S 70°19' E	29.29
2-3	N 84°48' E	12.69
3-4	N 35°42' E	7.01
4-5	N 22°31' E	28.08
5-6	N 32°10' E	22.71
6-7	N 64°33' E	21.78
7-8	N 48°27' E	14.71
8-9	N 66°57' E	24.44
9-10	N 52°14' E	11.74
10-11	N 68°28' E	31.23
11-12	N 47°17' E	37.12
12-13	N 68°39' E	65.56
13-14	N 88°47' E	53.37
14-15	N 23°03' E	44.15
15-16	S 89°51' E	25.95
16-17	S 64°38' E	46.62
17-18	S 87°20' E	39.61
18-19	N 66°42' E	57.17
19-20	N 88°04' E	19.83
20-21	N 56°39' E	22.39
21-22	N 21°56' E	68.04
22-23	N 45°12' E	7.86
23-24	N 64°04' E	101.92
24-25	N 80°56' E	67.64
25-26	N 74°39' E	46.12
26-27	N 85°49' E	48.21
27-28	S 81°38' E	65.87
28-29	N 56°42' E	45.19
29-30	N 66°38' E	32.20
30-31	S 87°11' E	12.84
31-32	N 01°34' W	24.05
32-33	N 15°00' E	45.45
33-34	N 34°52' E	11.65
34-35	N 54°55' W	187.78
35-36	N 66°11' W	23.66
36-37	N 86°13' W	42.70
37-38	S 56°38' W	27.40
38-39	S 81°42' W	62.43
39-40	N 73°38' W	5.61
40-41	N 48°25' W	20.49
41-42	N 67°18' W	54.41
42-43	N 55°18' W	24.13
43-44	N 02°40' W	41.60
44-45	N 09°03' W	29.20
45-46	N 37°49' W	73.95
46-47	S 74°39' W	31.07
47-48	S 64°37' W	57.06
48-49	S 52°07' W	61.75
49-50	S 75°51' W	21.72
50-51	S 21°35' W	10.51
51-52	S 54°59' W	104.57
52-53	S 08°45' W	19.52
53-54	S 59°18' W	35.88
54-55	S 70°24' W	164.86
55-56	S 88°10' W	52.95
56-57	S 76°53' W	42.82
57-58	S 16°36' W	7.91
58-59	S 61°06' W	7.91
59-60	S 07°35' W	20.82
60-61	N 70°51' W	24.30
61-62	S 65°42' W	100.86
62-63	S 23°29' E	43.39
63-64	S 00°28' E	28.95
64-65	S 10°24' W	29.77
65-66	S 16°39' E	11.48
66-67	S 28°27' E	31.86
67-68	S 14°33' E	18.60
68-69	S 20°15' W	20.13
69-70	S 14°52' E	45.30
70-71	S 00°51' W	23.43
71-72	S 42°31' E	8.58
72-73	S 53°51' E	21.69
73-74	S 77°54' E	36.52
74-75	S 52°04' E	22.24
75-76	S 04°46' E	19.19
76-77	S 01°11' W	18.75
77-78	S 16°38' E	14.83
78-1	S 38°53' E	32.84

Nuevamente, uno de los primeros pasos que se hizo fue venir aquí a la municipalidad, a pedir el uso de suelo, y efectivamente un uso de suelo minero. O sea, industrial minero. Así que fue el punto de partida para llegar a lo que hoy día tenemos.



Más o menos una historia de 5 o 6 años, aproximadamente hasta tener el año pasado la concesión de la cantera como tal. Importante, esto está en zona catastral, eso significa que no hay la menor duda por los linderos y todo está perfectamente cómo tiene que estar. Parte de los trabajos preliminares que nos pidieron nosotros fue las curvas de nivel, en la cual ahí se puede perfectamente el contorno de la finca. Y cualquiera podría decir que es difícil, pero justamente estas son las características que hacen tan buen tajo, y el volumen tan grande que tiene. A pesar de que en este momento existe, tiene un millón de metros cúbicos, un poco más realmente la capacidad de la finca puede ser para 4 o 5 millones de metros cúbicos perfectamente.
Bueno, esto es la vía de acceso, básicamente de lo que hablamos.



Esta brechita blanca que ven ustedes aquí son aproximadamente 350 metros a 400 metros de distancia. Realmente la distancia es mínima.



Para explicar esto, la primera concesión que le dan a cualquier propiedad, esto es lo que dan de base. Siempre dan de 3. 900 mil a 4.000 mil metros cúbicos por mes. En caso de que hubiera un trabajo especial de explotación y requiere mucho más, eso es una cuestión que fácilmente se hace en geológica y minas. Pero, viendo lo histórico que viene la municipalidad consumiendo, para el mantenimiento de carreteras es más que suficiente. Más bien supera lo que hoy en día tiene inclusive la municipalidad. Porque hoy en día creo que están con una concesión de 30 mil metros cúbicos al año. Esos 30 mil metros cúbicos se traducen más o menos en 2.800 mil metros cúbicos mensuales, por lo que estos 4.000 mil básicamente significan casi un 40% más del valor de explotación que ya hoy en día tienen. Pero, esto es muy importante, de la misma forma se dejó consignado en los estudios institucionales el uso de explosivos. O sea, ya está autorizado, tanto, ante la Setena, Geología y Minas el uso de explosivos. Eso sí, en el momento en que se va a utilizar explosivos, si es que se requieren, en ese momento tienen que presentar el plan de explotación con explosivos de geología y minas de forma informativa para poder proceder. Pero es un tema nada más, de informar, porque eso ya está consignado dentro del expediente.

Fabián Castillo, del Tajo Roca Azul; Bueno nada más, para que tomen en consideración. Eso podría hacer que el gasto operativo sea considerablemente menor, por lo tanto el costo por el metro cubico va a ser menor.

Erick Prado, del Tajo de Roca Azul: Y no solo eso, sino la calidad del material que pueden llegar a utilizar. Porque hoy en día probablemente, entiendo que la cantera que tiene hoy en día no tiene el permiso de explotación, de usar explosivos. Eso significa que ese material que están utilizando, pues, es un material rasgado, con la maquinaria que permite y por lo tanto es un material que es relativamente, o mecánicamente, digamos, con menores características. Desde el punto de vista de que uno pueda utilizar explosivos en la propiedad, se está garantizando que está

utilizando el material que tiene mejores condiciones mecánicas. Entonces, por eso esto es relevante, realmente es relevante. Ok, condición actual que tiene el Distrito del Colorado en este momento.

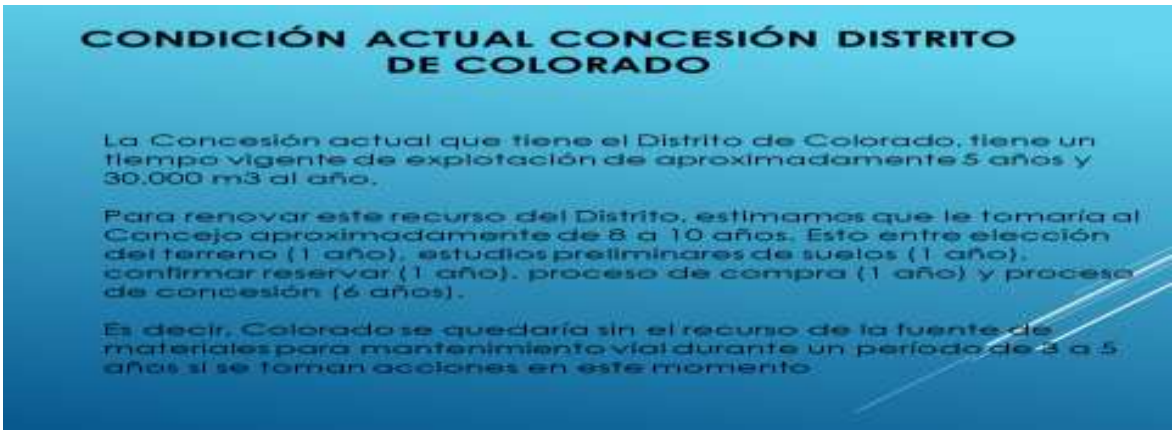

Esto es realmente importante porque creo que es una decisión que tienen que tomar como consejo. La renovación de este recurso del distrito, primero tienen que hacer dos cosas. Valorar cuál ha sido la importancia que tenga una cantera en el cantón. Que desde nuestra óptica ha sido vital. Y van a ver en los números después por qué ha sido vital. Estimamos que le tomaría el consejo o al distrito por lo menos de 8 a 10 años. ¿Por qué? Porque primero hay que encontrar el terreno. Y claro que encontrar el terreno no es tan fácil, pero digamos que sea aproximadamente un año y resto. Los estudios preliminares de suelo, son perforaciones, que son los que realmente al final confirman si la propiedad es adecuada o no es adecuada, vamos a decir que sea un año más. En el caso de que esto sea exitoso, pues valieron los dos años. En el caso de que esto no sea exitoso, hay que echarse para atrás y volver a buscar terrenos. Y otra vez otro año más. Pero vamos en el ejercicio de que esto fuera exitoso. Hay que confirmar las reservas. Entre estudios y todo, nuevamente puede ser un año perfectamente. Y se los décimos por experiencia, porque fue lo que nos costó a nosotros, básicamente.

Fabián Castillo, del Tajo Roca Azul; Además, perdón, nosotros hemos tenido golpe de suerte, gracias a Dios nos ha ido súper bien, y que también nos ha tocado enterrar 150.000 mil o 200.000 mil dólares en estudios de una propiedad que definitivamente no tiene las características adecuadas. Entonces es una lotería muy grande la elección de una propiedad.

Erick Prado, del Tajo de Roca Azul: Entonces, si ustedes se ponen a pensar en este momento, si le quedan 5 años aproximadamente a la concesión que ya tienen con el Distrito de Colorado, dos tanteos de terreno se fue la concesión. Y ya no tienen tiempo para tener, ya dependerían de ir a buscar otros terceros para poder obtener el material. Digamos que se valla un proceso de compra de esa propiedad una vez confirmada las características, entonces se valla un año más. Ahora, el proceso de concesión, que es lo más serio, son de 5 a 6 años. Nosotros lo logramos hacer más o menos en 5 años, pero por lo que hemos visto en vuestros casos, puede irse perfectamente a 6. Entonces, aquí por eso que mencionamos que esto es un periodo que puede andar entre los 8 a los 10 años. Ahora, lo que sí se van a

ver, más adelante si van a ver cuál es el impacto de que dentro de 5 años el Distrito de Colorado se quede sin este recurso que tiene hoy en día.
¿Cuáles son los números positivos que tiene el Distrito de Colorado, digamos, por contar precisamente con este recurso de la concesión?



¿Por qué los números positivos que les decía yo? Este es un comparativo y me estoy adelantando con este número a un dato que viene más adelante. Con el precio que nosotros estimamos de la propiedad que podría negociarse con el Distrito Colorado, el costo por metro cúbico de material quedaría con 780 colores.



Hay que entender ese valor de 780 colones, es un número bastante competitivo, muy competitivo en el mercado, pero además queda una propiedad de 36 hectáreas, o sea, 360.000 m2 para la municipalidad, que realmente los usos, desde un punto de vista, siendo una zona de industrial minera, tiene realmente muchas, muchas posibilidades. Entonces, si nosotros agarramos el costo de tener ustedes la cantera, como lo tienen hasta el día de hoy, con la compra de esta cantera, que sería de ¢ 780 colones por metro cúbico, más ¢ 2.478, que es el costo de la maquinaria, que ese componente de maquinaria es el alquiler de las vagonetas, son los costos externos de la municipalidad, que es la vagonetas, niveladoras, compactadoras, etc. Estaríamos en un costo de ¢ 3.258 colones por metro cúbico, versus un costo de ¢ 7.000 colones, que es más o menos ¢ 2.700, que es lo que ofrecen con la maquinaria de las canteras de la zona, más un costo de instalación de maquinaria, suponiendo que todos lo tercerizan, de ¢ 4.300 para un total de ¢ 7.000. Qué pasa cuando nosotros agarramos una proyección del 2027 al 2036, Suponiendo que se empieza, que empezamos de 13.000 m2 de consumo, van subiendo 15.000 mil hasta llegar a los ¢ 40.000, mil que es lo máximo que tiene la concesión que les estamos ofreciendo nosotros. Pues resulta que en ese periodo de 10 años, el ahorro total, o sea, la diferencia de estos 2 montos multiplicados por el volumen que se podría llegar a explotar, es de ¢1.283.000 millones de colones. Les digo, señores, no es poca cosa. Mucho, mucho, mucho dinero. Y esto les he dado a ustedes una visión de la buena decisión que tomó el Concejo Distrital de Colorado cuando decidieron tener una cantera propia. Porque aquí yo les estoy haciendo una proyección, pero lo que se ha ahorrado en el tiempo, para atrás, es enorme. Esa es la realidad, es enorme.

Fabián Castillo, del Tajo Roca Azul;

Perdón, aparte, hay una proyección de nuevos negocios, imagino que Abangares también necesita material, y hay otros distritos que también necesitan material, que luego de ser una inversión, también podría producir un flujo de caja positivo para el distrito.

Erick Prado, del Tajo de Roca Azul: Ahora, más bien, se los pongo de diferente. Imaginemos qué pasaría, si no se tiene la cantera. Estaríamos hablando de estos mismos números, pero aquí estamos hablando de un diferencial de más o menos ¢ 3.750 colones. Ahora imaginemos estos mismos números multiplicados por los ¢ 7.000 yendo afuera, sin la cantera, a conseguir ese material. Quiere decir que este número de 1.283 puede convertir en ¢ 2.500, más o menos, millones de colones.

¢ 2.500 millones de colones, que somos más o menos, como por $ 6 millones de dólares al día de hoy, no lo tiene cualquiera. Realmente es mucha, mucha cantidad. Qué es lo que les quiero decir con este número. Que lo que ustedes hicieron en algún momento en tener una cantera para el Cantón fue una decisión estratégica para el distrito espectacular. Esa decisión que tomaron hace no sé cuántos años, en este momento les queda 5 años. Y volver a renovar ese recurso del cual han contado Colorado no es tan fácil para partir desde cero. Entonces, básicamente, por eso es que nosotros les ofrecemos el ofrecimiento a la comunidad de Colorado, representados por ustedes en el Concejo, porque creemos que es una decisión estratégica de renovar el recurso que está a un plazo relativamente corto.

Y les digo muy corto, si estamos hablando de lo que es sacar una concesión. Muy cortó. Relativamente cortó porque 5 años de inversión, entonces, realmente es corto.

Fabián Castillo, del Tajo Roca Azul; Una característica importante, que no sabemos cómo lo lograron en ese tiempo, es que hoy, para que todo este proceso pase, y se autorice el presupuesto, y se de una compra de este tipo, uno de los requisitos principales que pide la Contraloría o los entes que regulan estas transacciones es que tiene que haber demostrado experiencia en una cantera o haber tenido una cantera previa. Entonces, tampoco esta es una oportunidad que puede ser apta para cualquier Municipalidad o entidad. Tiene que haber una experiencia previa que ustedes ya tienen y que fue muy positiva, y que hoy están a una buena oportunidad de darle una continuidad para que el mantenimiento vial, y no solo el mantenimiento vial, sino otras actividades mineras, como quebrar piedras, como generar otro tipo de agregados, pueda generar una fuente de ingreso y empleo al cantón.

Erick Prado, del Tajo de Roca Azul: Acá hay un punto importante, en lo que está diciendo Fabián. Básicamente aquí se está juntando el hambre con las ganas de comer, por decirlo de alguna forma. ¿Por qué se los digo? Porque no es tan fácil contar en el cantón con una cantera permisada, lista para arrancar operaciones, y con un distrito, en este caso, un cantón o una entidad pública, que tenga las características exactas para poder hacer esta adquisición. Esa es la realidad.

Fabián Castillo, del Tajo Roca Azul; Y algo más, con una radiografía prácticamente de la propiedad, ya vieron en el vecino los años que tiene de explotación, entonces, claramente es una misma veta que hay en esta montaña, que se puede utilizar y no todos los que hemos adquirido tajos en algún momento tenemos esa facilidad, por eso nosotros básicamente decidimos enfocar nuestros esfuerzos en esa cantera, porque había una radiografía de años de años, de cómo era el comportamiento de esa montaña y creo que salió positivo, y en este momento, esa buena decisión que tomamos en este momento, puede ser una gran oportunidad.

Erick Prado, del Tajo de Roca Azul: De hecho, una de las ventajas es que adquirir en este momento está dando el 100% de la vida útil de la que en este momento son 25 años. Renovables, después a 8 periodos iguales. O sea que el plazo es total, en el caso de la ventaja. Nosotros ya tuvimos una reunión con la Junta Vial y les expusimos las características, ya hemos entregado la información completa para que puedan analizar, donde vienen los estudios de suelos, el estudio del IDA, del INTA, perdón, que es uno de los requisitos que piden, tiene solo el estudio del INTA, para contarles, dura como un año y medio, más o menos en ser aprobados. Pero bueno, ahora, viene la otra pregunta importante si ustedes, como Concejo, ven que esto es no sólo viable es importante, es razonable, cómo se hace el traslado de la concesión, de nosotros, hacia el Concejo distrital. Bueno, antes que eso, que es lo que nosotros estamos ofreciendo, cuál es la oferta económica que nosotros hacemos con la propiedad. Nosotros ya hicimos un avalúo de la propiedad, de la concesión lo hicimos con la compañía COCOSA, por qué lo hicimos con COCOSA, porque hay, hasta donde hicimos la investigación, hay dos compañías COCOSA y CICOR, son las dos compañías que realmente se dedican a hacer avalúos que

prácticamente, los oficios, son aprobados por la Contraloría, cualquier banco y cualquier institución de control del gobierno. ¿Cuál es la valoración que nos hacen ellos? Bueno, el canon de explotación calculándolo en el millón veintiséis mil, que como ellos lo decimos es un valor bajo, para esto, a un dólar cincuenta y cinco son un millón quinientos ochenta y nueve, y el valor del terreno es prácticamente un dólar por metro cuadrado, los trecientos cincuenta y nueve mil son trescientos cuarenta y ocho mil, para un total de un millón novecientos treinta y siete mil novecientos sesenta y tres. El tipo de cambio lo estamos estimando en cuatrocientos cincuenta y dos, tal vez un día después cuatrocientos cincuenta y tres, pero vamos a trabajar con ese número. Lo cual daría una valoración en colones de ochocientos setenta y cinco, bueno, casi ochocientos setenta y seis millones de colones.

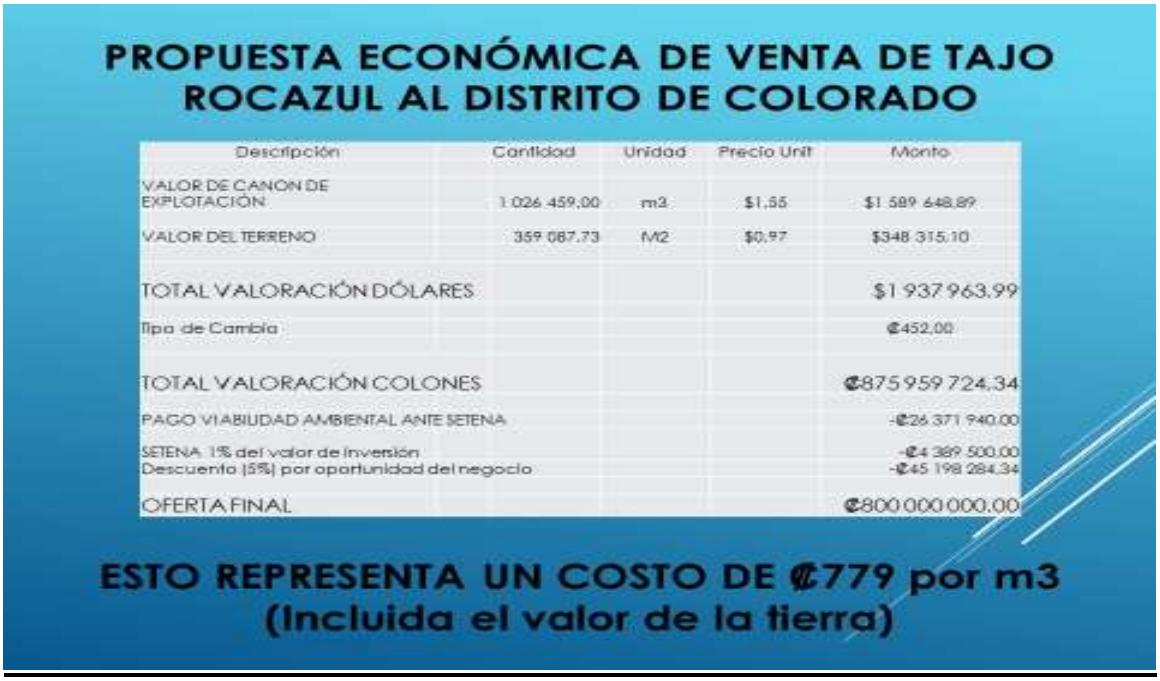

¿Cuál es la oferta económica que hacemos nosotros? Bueno, aquí hay uno requerimientos, el momento en que se va a arrancar, ya meter la maquinaria para trabajar, tiene que hacer el pago de la viabilidad ambiental, obviamente eso nosotros lo bajamos, porque definitivamente es algo, con lo que hay que cubrir para iniciar operaciones de la cantera, esto es un porcentaje del valor de la inversión, que es pequeño, pues ahí está, que son cuatro millones trecientos ochenta y nueve, estos son valores ambientales ante SETENA. Y lo que hacemos de parte es para propiciar el negocio de parte nuestra es un descuento, va a partir de aproximadamente el cinco por ciento, tratando de cerrar una oferta final de ochocientos millones de colones. Este valor que está aquí, ochocientos millones de colones, que dividido es el millón veintiséis mil metros cúbicos que estamos diciendo, representa un costo de setecientos ochenta colones por metro cúbico. Claro, ¿dónde está la gran ventaja? No sólo queda el valor de esos metros cúbicos, sino que además queda un terreno de trescientos sesenta mil metros cuadrados.

Fabián Castillo, del Tajo Roca Azul; Pero es importantísimo porque, claramente, con el proceso de exportación de la cartera y estando relativamente cerca al centro de Colorado, definitivamente ese exceso o esa extensión que no estaría siendo aprovechada en el momento, podría destinarse a muchísimas cosas que puedan ampliarse en el plantel municipal, de calza de portillo, cualquier proyecto que quiera generar, digamos, que quiera generar ustedes como comunidad.

Erick Prado, del Tajo de Roca Azul: Esto según el decreto 43443 del MINAE, se establece, cuáles son los cuatro requisitos que pedirían para hacer un traspaso de la concesión. Y voy a decir por qué hablo de traspaso de concesión. Nosotros esto lo tenemos ante una sociedad, una sociedad anónima, pero entendemos que el Concejo Distrital no puede adquirir una sociedad, entonces lo que hay que hacer es un traspaso de la concesión para que quede en nombre de la institución como tal.



Esto es básicamente, y muy resumido, lo que yo les presenté. Pero lo que quiero decir es que los números son contundentes. Es muy difícil encontrar, un pero, desde un punto de vista financiero.

Fabián Castillo, del Tajo Roca Azul; Sí, además yo creo que la rentabilidad, el flujo de caja, de un lugar con una población relativamente pequeña, con 7 mil habitantes, no da para salir a comprar, el material a una cantera externa. Probablemente van a tener que reducir la capacidad de poder darle mantenimiento a las vías. Tomando en consideración esa buena decisión que ustedes tomaron, sería darle continuidad y poder incluso aumentar su capacidad.

Erick Prado, del Tajo de Roca Azul: Tercer punto C) Poder demostrar que tiene experiencia en explotación de canteras indicando las concesiones que ha tenido. Caso contrario, aportar copias de los contratos con profesionales a cargo de asesoría técnica del proyecto. Este definitivamente, como les dije antes, esto es

exactamente sumar uno más uno, dos. Tener la concesión más un Distrito, un Concejo de Distrito que tiene la experiencia de explotar canteras. Casi creo que son pocos lugares que puede eso pasar. Y lo último, el cuarto punto, es el tema de certificación de CPA (contador público autorizado) con los estados financieros de la intendencia. Como les digo, para la experiencia que tiene el cantón, realmente son puntos muy sencillos de conseguir, los cuales nosotros ya nos han adelantado muchísimo, la verdad. Y de todas maneras, en caso de que el distrito viera positivamente el tema de la adquisición de la cantera, nosotros, personalmente, podemos ayudar mucho en esos temas. Pero en fin, creo que aquí termina la exposición. Y más bien, ahí quedamos muy abiertos a cualquier consulta que ustedes nos quieran hacer

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal; Sí, de parte de mí, yo no lo había visto porque en ese día que seguro lo presentaron, yo no fui a esa reunión, no pude ir por motivos de que andaba en una cita. Pero sí siento que es bastante importante la exposición que nos pusieron ahorita, que lo trajeron aquí, que es muy importante. Y saber que es cierto que está muy cerca del tajo de CEMPRO. Entonces, se puede estar con seguridad que puede ser un tajo productivo, puede ser un tajo que rente buen material. Y en sí, yo siento que puede ser funcional hasta que, digamos, el Concejo pudiera poder negociar material a diferentes actividades, digamos, por decir algo, ahorita que están haciendo los paneles solares, que tienen que hacer rellenos y todo eso. Sería muy importante porque habría que ver cómo podemos hacer nosotros para poder abrir ahí. Y me parece muy importante la exposición. Yo siento que sí, que si nosotros, el Distrito Colorado, sin tajo, talvez el Distrito de Colorado, también parte del Cantón de Abangares, nosotros pertenecemos también a Abangares, que gracias a Dios que la gente que ha venido aquí al Concejo, de alguna u otra forma, han tenido una visión diferente. Han tenido la visión de ver que ya se ocupaba un tajo en Colorado y trabajaron para eso, compraron. Porque fue una visión de aquella gente que es respetable, porque las personas que tienen visión en la vida caminan bien. Y eso es una parte de lo que yo admiro de la gente que estuvo aquí. La visión esa, el Cantón de Abangares ha sido muy difícil. Ese es el problema serio que ellos tienen, porque no tienen tajo, no tienen dónde coger material, no han trabajado para eso, para tener un tajo. Incluso nosotros podemos llegar a tener también una negociación con Cañas, que Cañas también lo tenemos muy cerquita ahí, que es el otro vecino que tenemos nosotros, que sería muy importante. Me interesó la exposición y ténganlo por seguro que soy uno que le voy a dar seguimiento para ver si hay posibilidades que nosotros como distrito lo vamos a valorar y esperar que los compañeros, tal vez, a lo mejor opinen.

Erick Prado, del Tajo de Roca Azul: Si me permite nada más una oportunidad, nosotros estamos muy sorprendidos, de verdad, pero muy positivamente sorprendidos, ahora que hemos tenido algunas visitas por este tema, de ver lo que es este Concejo Distrital, porque les cuento que es muy raro que nosotros encontremos en alguna otra Municipalidad el desarrollo a largo plazo, el pensamiento a largo plazo que tiene este Concejo, porque esto ya hecho en esta cantera y de ahora estar ya analizando la posibilidad de renovar el recurso con un plazo prudencial de cinco años, les digo, no cualquier lo toma.

Fabián Castillo, del Tajo Roca Azul; Y además hay que ver con la realidad, este año particularmente con este fenómeno tuvimos una sequía importante, pero usualmente los inviernos son sumamente fuertes y tienden a destruir toda la red vial, y el insumo principal para poder reparar una red vial, definitivamente sería una cantera. Y también investigamos por ahí, digamos, cómo se suplen algunos vecinos de material y vemos que también no se suplen de formas tan correctas y el tener algo, digamos, en un concejo distrito de forma legal y más bien poder tener un proceso de cooperación entre ambas concejos de distrito o municipalidades, puede ser muy importante para que haya una interacción comercial entre vecinos.

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal; Y lo otro que hay una, allá al tiempo, estamos no muy lejanos, hemos estado hablando ahí con el ingeniero si hay posibilidades de que los den un cruce ahí para poder hacer una marina aquí en el distrito, que hay un lugar muy apropiado ahí que lo hemos estado viendo y analizando con el ingeniero que podemos hacer una marina, entonces se va a ocupar también tamaño un poco de materiales ahí que también sería muy importante. Y para este distrito una marina sería algo bastante fuerte y hay posibilidades de que se pueda hacer, porque ya la valoramos con el ingeniero y esto que anduvimos por allá y creo que los proyectos hay que proyectarlos y hay que llevarlos a la mesa y proyectarlos a la mente para poder hacerlo, igual como se hizo en El Espigón y ahí ahora creo que sí podemos hacer una marina aquí en Colorado.

Fabián Castillo, del Tajo Roca Azul; Esa misma obra que ustedes hicieron es de admirarlos, nosotros fuimos a conocerla y es espectacular realmente. Ahora, honestamente yo no creo que una obra de esas se pueda realizar sin tener una cartera propia, porque el costo sería básicamente impagable. Claramente al tener esa facilidad de poder contar con el material te da una amplitud de nuevos proyectos, de nuevas posibilidades porque también se puede dar el tema de canje. Pues está nuestra oferta, de verdad que es una oferta con bastante a conciencia, los números son bastante correctos, lo hicimos con las mejores empresas que podíamos hacer tomando en consideración que venimos hacia un Concejo Distrito y que la información tenía que ser fidedigna, por eso nos escatimamos. También debo decir que fue todo un reto para nosotros aprobar esto, realmente a veces es un ejercicio de paciencia, es un ejercicio de paciencia, es un ejercicio que a veces uno quiere tirar la toalla y es muy conservador con diez años, yo no creo que un Concejo de Distrito no pueda lograr diez años, porque si nosotros logramos seis, siete años tomando la ventaja que ya íbamos a la segura con la propiedad, porque claramente tomamos esa decisión de compra, porque íbamos seguro a la propiedad, todos los recursos que nosotros pusimos disponibles específicamente para que esto se aprobara, tomando los recursos de una empresa privada y la facilidad de una firma no ir a un proceso de aprobaciones, creo que aquí sería un poco más lento. Y ojalá que lo puedan tomar, a mí me parece que es un win-win como decimos nosotros, es un buen negocio para nosotros, es un buen negocio para el Concejo Distrito y sobre todo es seguir con la visión de esas personas que hace mucho tiempo, vienen un poco más allá y hoy las bases de lo que estamos negociando está sentada en una decisión en la cual este concejo específicamente tiene la posibilidad de continuar una muy buena decisión que tomaron el pasado.

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal; Algún compañero. Le sede la palabra al señor

Silvino Marcos González; Concejal Propietaria; Bueno, muy buenas noches. La empresa Roca azul. En realidad, la proyección que tiene la intendencia bajo la decisión también de la gestión vial, acá con el ingeniero siempre, cuando se han hecho cosas le contamos con el estudio y con la anuencia de gestión vial. Si es cierto, tenemos que ver más allá y lo que se dieron anteriormente a nosotros tuvieron esa visión de entrarle a este proyecto para que podamos contar con una cartera. Hasta el momento, bueno, hasta ahora estoy conociendo de este proyecto y si es importante que este concejo cuente con una cartera, habría que hacer los números por acá en el Concejo y nuestras proyecciones, para ver en qué podemos entrarle a este proyecto que de por sí tiene sus ventajas de estar muy cerca y estar en el distrito y que podamos a futuro a explotar, ya ese tema ya tendríamos que verlo con la administración y con los expertos del tema. Nosotros pues aquí estaríamos trabajando en la parte política que es lo que nos corresponde y que los expertos nos digan bueno, ya hemos tratado con la empresa que tiene la concesión y nos parece que estos son los números que nos pueden ayudar a salir adelante con este proyecto. Entonces, por mi parte, sí el proyecto como tal me gusta y eso sí, tendríamos que sentarnos a ver números.

Fabián Castillo, del Tajo Roca Azul; Importante que quede claro, nosotros el precio sí lo tenemos bastante fijo, bastante claro porque realmente es un tema de inversión, pero sí estamos en la mejor disposición de la facilidad de pago. O sea, nosotros sabemos que es una inversión importante y que tampoco un Concejo de Distrito puede quedarse sin un presupuesto para atender muchas de las necesidades que tiene, pero nosotros estamos en la anuencia de llegar a una especie de financiamiento a una especie de plazo o tractos de manera que sea mucho más accesible para ustedes poder tomar una adquisición de este tipo.

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal; Algún otro les sede la palabra a la señora Marianela

Marianela Ocampo Gutiérrez; Intendenta Municipal; Muchas gracias por venir a exponer este proyecto. Me encanta que haya una buena anuencia del Concejo porque de verdad que es una necesidad tener un Tajo nos ha facilitado un montón el trabajo a nosotros en este tiempo, darle mantenimiento a la red vial. Es una necesidad y de verdad que se dura muchísimo yo le decía a ellos cuando nos reunimos se dura muchísimo sacando el permiso. Seguimos conversando porque sí hay que sentarnos, ver lo económico, ver cómo vamos a hacer para el financiamiento porque son números hay que sentarnos.

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal; Sí, muy importante. Yo creo que sí es bueno valorarlo bien viene el colegio, yo tengo la fe que sea que el colegio venga a rellenarlo bastante por la forma en que está también se va a ocupar bastante material y bueno, aquí el Distrito de Colorado en sí va a estar va a estar utilizando. Y ahorita tenemos creo que se va a empezar con el INA que es otro que se va a ocupar bastante material de relleno que no pareciera, pero sí se gasta bastante que son las obras que están ahorita importantes, que ya están por salir, entonces sería bueno que nosotros como Concejo lo valoremos y ahí lo vamos a valorar y ahí

vamos a esperar a tener una reunión y mandar esto a la Comisión para que la Comisión lo valore y de ahí ya nosotros podemos tomar.

Erick Prado, del Tajo de Roca Azul: Yo le cuento que nosotros acabamos de, porque nos dedicarnos también a proyectos en desarrollo. acabamos de hacer un proyecto en la zona de Flamingo que probablemente las condiciones de terreno son muy similares en cuanto a relleno y para lograr la estabilización del proyecto gastamos exactamente un millón cuatrocientos cincuenta mil dólares, si no me equivoco solo en levantar la plataforma eso es casi lo que está costando.

Fabián Castillo, del Tajo Roca Azul; los terrenos que están cerca digamos de fuertes marinas, tienen una ecofacción tienen capacidades importantes diferentes, entonces al final si usted no hace una sustitución correcta todo lo que usted ponga encima se va a ver afectado y claramente por esta zona esas son las características y me parece que escuchando los proyectos estoy totalmente sorprendido de verdad, estoy totalmente sorprendido del orden, hemos recurrido por las calles no hay basura, los parques están perfectos, los supermercados los mantienen bonitos o sea realmente lejos de que hagamos un negocio sí quisiera felicitarnos porque para mí que estoy acostumbrado al desarrollo inmobiliario que vengo de Escazú, de San José, de Santa Ana de lugares con inmensidad de población y desarrollo no he encontrado el orden que hay acá, desde el banco, desde una empresa que puede ser un poco desordenada, contaminante como la distracción de sal, ver la gente que quiere hacer las cosas bien, ver las aceras, las limpiezas el parque, de verdad de parte de nosotros, muy sorprendido es un lugar que no esperaba encontrar al llegar y cuando escucho personas, digamos del pueblo donde nos enfrentamos nosotros usualmente a una resistencia porque hay como una resistencia por lo menos en la ciudad social entre el empleado público y el empresario y hoy encuentro una posición diferente, encuentra uno un montón de vecinos que se hacen una comunidad para buscar un beneficio para el pueblo y claramente es evidente una INA en un lugar con tan poca densidad de población, un colegio yo estoy altamente sorprendido y de todo corazón pues lo felicito.

Erick Prado, del Tajo de Roca Azul: Se desearía uno encontrar en escasa una calle principal como la que tienen ustedes aquí al frente es impresionante.

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal; como le digo hay un proyecto bastante tentador que es la marina que estamos hablando con el compañero que tenemos ahí, hay posibilidades de que comencemos a trabajar sobre esa marina que va a ser muy importante para Colorado, si nosotros ahí lo que nos está molestando es un paso nada más, si damos ese paso yo creo que lo vamos a meter a trabajar sobre eso y agradecerles mucho por la visita y no crea vamos a valorar y a ver como lo vemos aquí, lo mandamos a comisión y ahí la comisión tiene que dar su veredicto.

Fabián Castillo, del Tajo Roca Azul; El paso a seguir es que el Concejo tome una decisión si envía o no envía a una comisión. Después nosotros estamos anuentes a cualquier información que le podemos brindar o que lleguen a necesitar de nosotros. Estamos para servirles y el tajo está abiertos en el momento que quieran pasar a conocerlo, muchas gracias.

Jorge Enrique Gómez; Presidente Municipal; Muchísimas gracias. Por todo bueno compañeros.

V. CIERRE

Sin más asunto que atender se levanta la sesión al ser las dieciocho horas, con cincuenta y cinco minutos de la noche.

Secretaria Concejo Municipal Presidente Municipal